

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 82	Fecha : 21/10/2021	Documento : PEDIDO 05253	
Concepto :	CONTRATACION DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LOS ERVIDORES DE SIAF Y SIGA Y PARA LOS CLIENTES D ELOS MISI		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
100.00	UNIDAD	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO TÉRMINO DE REFERENCIA: ADQUISICION DE LICENCIAS SOFTWARE ANTIVIRUS 05 LICENCIAS PARA SERVIDORES 95 PARA EQUIPOS ESTACIONARIOS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.

Presente.-

El que se suscribe,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N.º....., Representante Legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo Electrónico		
Persona de Contacto		N.º DNI

DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

6. Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

CCI	Banco
-----	-------

por lo que los pagos a su nombre deberán ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.

7. La persona de contacto es....., identificado con Documento Nacional de Identidad N.º..... con celular..... y correo electrónico.....
8. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT)
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se me notificara la órdenes de compra y servicio, ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.

Ciudad y fecha.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
o Representante Legal, según
corresponda



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADQUISICION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS

1. UNIDAD O ÁREA QUE REQUIERE LA ADQUISICIÓN

Oficina de Informática

2. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

Adquirir software antivirus que brinde protección a 95 estaciones de trabajo y 5 servidores pertenecientes a la UGEL CUSCO. De esta manera se busca garantizar la integridad de la información y servicios que están alojados en estos equipos, evitando la infiltración de software malicioso o cualquiera de sus variantes, alineándose a la protección de la información en los equipos servidores y estaciones de trabajo, que permita controlar y evaluar la infección de archivos, garantizando la continuidad de las operaciones de la Institución.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir a minimizar el riesgo de pérdida, eliminación y daño de los archivos almacenados en los equipos informáticos de la UGEL CUSCO permitiendo a los funcionarios y trabajadores, el desarrollo normal de sus actividades operativas y administrativas, al reducir el tiempo de indisponibilidad en el uso de sus archivos y herramientas de trabajo.

4. REQUERIMIENTO

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION TECNICA
01	05 licencias	Servidores Windows 2012 - 2019
	95 licencias	COMPUTADORAS PARA LOS USARIOS CLIENTES CON SISTEMA OPERATIVOS WINDOWS 10 O SUPERIOR

**5. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN
CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES**

Estaciones y Servidores Windows

Compatibilidad:

- ✓ Microsoft Windows Server 2008 R2
- ✓ Microsoft Windows Server 2012
- ✓ Microsoft Windows Server 2016
- ✓ Microsoft Windows Server 2019
- ✓ Microsoft Windows 7
- ✓ Microsoft Windows 8
- ✓ Microsoft Windows 10

Estaciones Mac OS X

Rony Juan Yocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 161473



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Compatibilidad:

- ✓ Mac OS X 10.4.11 o superior
- ✓ Mac OS X Server 10.6 o superior

Estaciones y Servidores Linux

Compatibilidad:

Plataforma 32-64 bits:

- ✓ Canaima
- ✓ Red Flag Desktop
- ✓ Red Hat Enterprise Linux
- ✓ Fedora
- ✓ CentOS
- ✓ SUSE Linux Enterprise Desktop
- ✓ openSUSE Linux
- ✓ Debian GNU/Linux
- ✓ Mandriva Linux
- ✓ Ubuntu
- ✓ Asianux Server
- ✓ Red Hat Enterprise Linux
- ✓ SUSE Linux Enterprise Server
- ✓ Novell Open Enterprise Server
- ✓ Mandriva Enterprise Server
- ✓ Ubuntu Server
- ✓ FreeBSD

Consola de administración:

- Todos los componentes que forman parte de la solución, de seguridad para servidores, estaciones de trabajo deben ser suministrados por un solo fabricante, **NO SE ACEPTARÁN COMPOSICIONES DE PRODUCTOS DE DIFERENTES FABRICANTES.**
- La consola de monitoreo y configuración deberá ser a través de una central única, basada en web y en nube, que deberá contener todas las componentes para el monitoreo y control de la protección de los dispositivos.
- La consola deberá presentar un Dashboard con el resumen del estado de protección de los ordenadores y usuarios, así como indicar las alertas de eventos de criticidades alta, media e informacional.
- Debe poseer un mecanismo de comunicación, para su integración, con otras soluciones de seguridad.
- La consola debe permitir la división de los ordenadores dentro de la estructura de administración en grupos.
- Debe permitir la sincronización con Active Directory (AD) para la gestión de usuarios y grupos integrados en las políticas de protección.



Rony Juan Tocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 16147



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- La instalación debe poder realizarse a través del cliente descargado de la consola central y también vía correo electrónico de configuración.
- El instalador debe permitir la distribución del cliente a través de Active Directory (AD) para múltiples máquinas.
- Proporcionar actualizaciones del producto y de las definiciones de virus y protección contra intrusos.
- Debe permitir exclusiones de escaneo para un determinado sitio web, archivo o carpeta, aplicación o proceso; tanto a nivel global, como específico en cada política.
- La consola de administración debe permitir la definición de grupos de usuarios con diferentes niveles de acceso a la configuración, las políticas y los registros.
- Permitir la programación de la exploración contra virus con la posibilidad de seleccionar una máquina o grupo de máquinas, con periodicidad definida por el administrador.
- Utilizar protocolos seguros estándar HTTPS para la comunicación entre la consola de administración y los clientes administrados.
- Los mensajes generados por el agente deben estar en el idioma español o permitir su edición.
- Permitir la exportación de los informes gerenciales a los formatos CSV y PDF.
- Los recursos del informe y el monitoreo deben ser nativos de la propia consola central de administración.
- Posibilidad de mostrar información como nombre de la máquina, versión del antivirus, sistema operativo, dirección IP, versión del motor, fecha de la actualización, fecha de la última verificación, eventos recientes y estado.
- Capacidad de generación de informes, estadísticas o gráficos, tales como:
 - ✓ Detalle cuáles usuarios están activos, inactivos o desprotegidos, así como detalles de estos;
 - ✓ Detalle de los ordenadores que están activos, inactivos o desprotegidos, así como detalles de las exploraciones y alertas en los ordenadores;
- La herramienta de administración centralizada debe administrar todos los componentes de la protección para estaciones de trabajo y servidores y debe diseñarse para administrar, supervisar y elaborar informes de End point y servidores.
- Deberá tener interfaz gráfica web, con soporte a los distintos idiomas:
 - ✓ Inglés (predeterminado)
 - ✓ Portugués
 - ✓ Alemán
 - ✓ Francés
 - ✓ Italiano
 - ✓ Español
 - ✓ Japonés
 - ✓ Chino (tradicional y simplificado)
- La Consola de administración debe incluir un panel con un resumen visual en tiempo real para comprobar el estado de seguridad.


Rony Juan Tacra Hue
INGENIERO DE SISTEMAS
DIP. 115473



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- Deberá proporcionar filtros pre-construidos que permitan ver y corregir sólo los ordenadores que necesitan atención.
- Deberá mostrar los ordenadores administrados de acuerdo con los criterios de categoría:
 - ✓ Detalles del estado del equipo
 - ✓ Detalles sobre la actualización
 - ✓ Detalles de avisos y errores
 - ✓ Detalles del antivirus, etc. y ordenar los equipos en consecuencia.
- Una vez que se identifique un problema, debe permitir corregir los problemas de forma remota, con al menos las siguientes opciones:
 - ✓ Proteger el dispositivo con la opción de inicio de una exploración.
 - ✓ Forzar una actualización en ese momento.
 - ✓ Ver los detalles de los eventos ocurridos.
 - ✓ Ejecutar la comprobación completa del sistema.
 - ✓ Forzar el cumplimiento de una nueva política de seguridad.
 - ✓ Mover el equipo a otro grupo.
 - ✓ Borrar el equipo de la lista.
- Actualizar las directivas de seguridad cuando un equipo se mueve de un grupo a otro manualmente o automáticamente.
- Grabar un registro de auditoría seguro que supervise la actividad en la consola de administración para el cumplimiento de regulaciones, auditorías de seguridad, análisis y solución de problemas forenses.
- Deberá permitir exportar el informe de registros de auditoría en formatos CSV y PDF.
- Debe contener varios informes para el análisis y control de los usuarios y end point. Los informes se deben dividir, como mínimo, en informes de: eventos, usuarios, control de aplicaciones, periféricos y web, indicando todas las funciones solicitadas para los end point.
- Permitir la ejecución manual de todos estos informes, así como la programación y envío automático por correo electrónico en los formatos CSV y PDF.
- Deberá tener la posibilidad de implementar servidores de caché locales para utilizar de manera eficiente el uso del ancho de banda.
- Deberá tener la posibilidad de instalar un servidor para reenvío de eventos en caso de que el agente no pueda comunicarse con la consola en la nube.

Agente de protección contra malware:

- Detección del malware en pre-ejecución y comprobar el comportamiento malicioso para detectar malware desconocido.
- Debe realizar la verificación de todos los archivos accedidos en tiempo real, incluso durante el proceso de arranque.
- Debe realizar la limpieza del sistema automáticamente, eliminando elementos maliciosos detectados y aplicaciones potencialmente indeseables (PUA).



Rony Juan Tocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 161473



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- Debe proteger las funciones críticas en los navegadores de Internet (Safe Browsing).
- Debe permitir la autorización de detecciones maliciosas y excluir de la exploración de directorios y archivos específicos.
- Se requiere protección integrada, es decir, en un solo agente, contra amenazas de seguridad, incluyendo las potencialmente no deseadas (PUA).
- Posee la funcionalidad de protección contra el cambio de la configuración del agente, impidiendo a los usuarios, incluyendo el administrador local, reconfigurar, deshabilitar o desinstalar componentes de la solución de protección.
- Permitir la utilización de contraseña de protección para posibilitar la reconfiguración local en el cliente o desinstalación de los componentes de protección.
- Debe poseer la capacidad de bloqueo de ataques basado en la explotación de vulnerabilidad conocida.
- Ser capaz de aplicar un análisis adicional, inspeccionando finamente el comportamiento de los códigos durante la ejecución, para detectar el comportamiento sospechoso de las aplicaciones, tales como desbordamiento de búfer.
- Debe prevenir el ataque de vulnerabilidades de navegador a través de web exploits.
- Debe tener un mecanismo contra la desinstalación del endpoint por el usuario y cada dispositivo deberá tener una contraseña única, no siendo autorizadas soluciones con una contraseña que funcione en todos los dispositivos;

Detección proactiva de reconocimiento de nuevas amenazas:

- Protección de amenazas de día 0 a través de tecnología de Deep learning.
- Funcionalidad de detección de amenazas desconocidas que están en memoria con tecnología de Deep learning.
- Capacidad de detección, y bloqueo proactivo de keyloggers y otros malwares no conocidos (ataques de día cero) a través del análisis de comportamiento de procesos en memoria.
- Capacidad de detección y bloqueo de Trojans y Worms, entre otros malwares, por comportamiento de los procesos en memoria.
- Debe detectar el malware en un tiempo aproximado de no más de 20 milisegundos.
- No debe requerir descarga de firmas de ningún tipo.
- Capacidad de analizar el comportamiento de nuevos procesos al ser ejecutados, en complemento a la exploración programada.
- Bloqueo y protección contra amenazas desconocidas potencialmente sospechosas (PUA).
- Generación de excepciones ante falsos positivos.
- La solución debe tener capacidad de protección AMSI contra scripts maliciosos.



Rony Juan Tocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 151477



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- La solución debe poseer un IPS Snort de Host.

Protección contra ransomware:

- Disponer de capacidad de protección contra ransomwares no basada exclusivamente en la detección por firmas.
- Disponer de capacidad de remediación de la acción de encriptación maliciosa de los ransomwares.
- Para servidores, disponer de capacidad de prevención contra la acción de encriptación maliciosa ejecutada por ransomwares, posibilitando aún el bloqueo de las computadoras de donde parte tal acción.
- Debe poseer protección anti-ransomwares para el sector de booteo.
- Debe restaurar automáticamente los archivos cifrados por un proceso malicioso de ransomwares.
- Debe informar a la consola todo el detalle del incidente para analizar la causa raíz de manera efectiva.

Protección contra vulnerabilidades y técnicas de explotación:

- Debe poseer la capacidad de bloqueo de ataques basado en la explotación de vulnerabilidades conocidas o de día cero;
- Detección y protección de las siguientes técnicas de explotación
 - Enforce Data Execution Prevention;
 - Mandatory Address Space Layout Randomization;
 - Bottom-up ASLR;
 - Null Page (Null Deference Protection);
 - Heap Spray Allocation;
 - Dynamic Heap Spray;
 - Stack Pivot;
 - Stack Exec (MemProt);
 - Stack-based ROP Mitigations (Caller);
 - Branch-based ROP Mitigations (Hardware Assisted);
 - Structured Exception Handler Overwrite (SEHOP);
 - Import Address Table Filtering (IAF);
 - Load Library;
 - Reflective DLL Injection;
 - Shellcode;
 - VBScript God Mode;
 - Wow64;
 - Syscall;
 - Hollow Process;
 - DLL Hijacking;
 - Squiblydoo Applocker Bypass;
 - APC Protection (Double Pulsar / AtomBombing);
 - Process Privilege Escalation


Rony Juan Tocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 16147



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- Mitigación de inyección de códigos en procesos.
- Protección contra robo de credenciales.
- Protección contra malware oculto en aplicaciones legítimas (code cave).
- Evitar la migración de procesos maliciosos, evitando que un proceso malicioso migre a otro.
- Evitar obtener escalada de privilegios y acceso elevado a recursos.
- Modificación de claves de registro para la ejecución de código arbitrario.

Acondicionamiento o Instalación

- ✓ La implementación de la solución propuesta no excederá de quince días (15) calendarios.
- ✓ La solución ofertada, incluirá la configuración de la consola de administración.
- ✓ En lo posible la puesta en servicio de la solución ofertada se realizará sin afectar las labores normales de la institución y sin interrumpir la normal provisión de los servicios.
- ✓ Preparar la configuración de la consola o de paquetes de instalación para los equipos de las sedes remotas.
- ✓ El postor ganador presentará un plan de despliegue de la solución dentro de los cinco días calendarios posteriores a la firma del contrato.

Del postor

- ✓ El postor deberá contar con UN (01) profesional certificado en la solución ofertada. La certificación deberá ser otorgada por el fabricante de la solución propuesta (adjuntar copia de su certificado para su respectiva validación).

6. Prestaciones Accesorias

Soporte Técnico

El postor ganador ofrecerá canales de comunicación (telefónicamente y correo electrónico) para el reporte de incidencias.

La UGEL CUSCO notificará las anomalías que se presenten incluyendo la siguiente información:

- Fecha y hora
- Descripción del problema y servicios afectados
- Persona de contacto del UGEL CUSCO.

Ante cada reporte de anomalías, el postor ganador deberá realizar y presentar a la UGEL CUSCO un informe (por correo electrónico) que contendrá por lo menos la siguiente información:

- Descripción detallada del problema, su causa y solución encontrada.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

- Personal asignado para la resolución del mismo.
- Problemas presentados durante resolución.
- Documentación adjunta de los cambios hechos.
- Recomendaciones
- Fecha y hora de resolución.

Capacitación

Se requiere curso con contenido oficial del fabricante, en la solución de antivirus adquirida.

Los cursos deberán ser dictados por un especialista en la herramienta ofertada y para un mínimo de seis (06) personas.

La fecha de inicio de la capacitación será programada a partir del quinto calendario posterior a la firma del contrato y el tiempo de capacitación será de 06 horas.



Rony Juan Tocra Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
C.I. 161473



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

7. Requisitos de Calificación:

A	CAPACIDAD LEGAL
A.1	REPRESENTACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Tratándose de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.➤ En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.➤ Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar mínimo tres (03) contrataciones, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes iguales o similares a los siguientes: venta de software, licencias de software, antivirus otros similares.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con, VOUCHER DE DEPÓSITO, REPORTE DE ESTADO DE CUENTA, CANCELACIÓN EN EL DOCUMENTO.</p>



Rony Juan Torres Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 16143



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

OFICINA DE INFORMATICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

8. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega es de 10 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, este plazo incluye la entrega de las licencias, un documento que acredite a la UGEL CUSCO como propietario de las mismas, configuración de la consola de administración y la instalación o habilitación del software en los equipos informáticos de la sede Central o sedes remotas de la UGEL CUSCO, que designe la Oficina General de Tecnologías de la Información.

9. FORMA DE ENTREGA

La entrega debe ser total, de acuerdo al plazo fijado.

10. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

Las licencias, funcionalidad, actualizaciones y mejoras, tendrán una garantía de 1 año, tiempo que durará el acceso al soporte técnico ofrecido por la marca ofertada o el proveedor.

Todos los bienes suministrados serán de la versión más reciente e incorporan todas las mejoras en cuanto a funcionalidad y prestaciones.

La UGEL CUSCO notificará al postor ganador cualquier defecto o mal funcionamiento del producto inmediatamente después de haberlo descubierto, el postor ganador tendrá la oportunidad para inspeccionar el defecto o mal funcionamiento y proceder a la subsanación sin costo a la entidad, cuando se determine que el problema se debe a un error propio del bien.

11. FORMA DE PAGO

Se realizará un pago único, posterior a la conformidad de la recepción de todos los bienes o servicios requeridos en el presente documento.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN

La conformidad será emitida por la Oficina de Informática a través de un informe.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir del día siguiente de la firma del contrato, el cual podrá establecer excepciones para bienes fungibles y/o perecibles, siempre que la naturaleza de estos bienes no se adecúe a este plazo.



Rony Juan Toca Hua
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 18137